



REPORTE DE PAGOS REALIZADOS

DETALLE DE PAGOS

EJERCICIO: 2019
 TIPO DE ENVIO: SPI
 CODIGO ENTIDAD: 181-0000-0000
 NOMBRE ENTIDAD: UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Fecha impresión: 24/01/2020
 Página: 1 de 1
 Usuario: MKGILRH

FECHA DE BCE	No. CUR CONF. / RCH.	No. de TRF. BCE	TIPO DE PAGO	RUC / CI. BENEFICIARIO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO DE CUENTA	No. DE CUENTA	BANCO	MONTO	ESTADO	RECLASIFICADO	No. CUR RECLASIFICA	RECLAF. PAGADA
29/11/2019	91579118	23208	CONTABLE	0912011178	TIXE MOYON ANGEL SALVADOR	AHORROS	406068079108	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA.	160.00	CONFIRMADO	NO		NO
TOTALES													
	No. CURs	1			MONTO CONFIRMADO		160.00						0
													0

CANCELADO

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	181 UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	05	012	2019	7494	7494
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	5153	

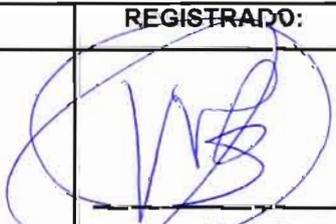
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0968533430001 UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
01	00	000	004	530303	0910	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										160.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										160.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										160.00

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:181-0-0 No de fondo: 176 No Entrada: 693

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 05/12/2019	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	181 UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	05	012	2019	7494	7494
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	5153	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0968533430001 UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO					

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<p>APROBADO</p> <p>FECHA: 05/12/2019</p>	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero

COMPROBANTE DE RENDICION DE FONDOS

Entidad: 181 - 0000 - 0000 UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Ejercicio: 2019

No. Fondo Global: 176

No. Formulario Interno: 698

Unidad Gastadora: 001 - VIATICOS AL INTERIOR

RUC/CI Responsable: 0912011178

Nombre Responsable: TIXE MOYON ANGEL SALVADOR

Monto Fondo Interno: 160,00

TESORERIA	
Solicitud de Pago	Fecha de Pago

RENDICION

Monto Rendido: 160,00

Monto Líquido: 160,00

No. Entrada Rendición: 719

Clase de Fondo: FAF-ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FIS

Descripción: ANGEL TIXE MOYÓN, REP.BCO.# 875, C/E # 27309, S/V# 65. Viáticos a la ciudad de Guaranda-Universidad Estatal de Bolivar para asistir a la sesión del consejo directivo nacional de la FENASOUPE, a realizarse del 27 al 29 de Noviembre del 2019.

Estado: APROBADO

No. Solicitud: S/V#65

Fecha Solicitud: 05/12/2019

No. Documento Aprobación: S/V#65

Fecha Aprobación: 05/12/2019

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR de Gastos	No. Consolidado	Monto Rendido	Monto Líquido
FAF	002	FRN	0912011178	7494	7.494,00	160,00	160,00

 FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACION
--	--

**SOLICITUD DE VIATICOS , PASAJES, AYUDAS ECONOMICAS
Y GASTOS PARA MOVILIZACIÓN**

Nº 065-CONT-2019

Unidad solicitante:

(Facultad o Departamento)

Viáticos	(X)	Movilización	()
Pasaje aéreo	()	Ayuda Económica	()
Pasaje Terrestre	()	Gastos Varios	()
Inscripción	()	para movilización de vehículo	

El objetivo de la comisión:

Conforme al Memorando Nro. UNEMI-R-2019-0932-MEM de fecha 22 de noviembre de 2019, la
Máxima Autoridad Nominadora – Ing. Fabricio Guevara Viejo, PhD - Rector, Autoriza el pago de
viáticos para asistir a la “Sesión del Consejo Directivo Nacional de la Fenasoupe” a realizarse en
la ciudad de Guaranda, en la Universidad Estatal de Bolívar, los días 27, 28 y 29 de noviembre de 2019.

La actividad duró 3 días responsabilizándome por recabar el informe de la actividad.

Del 27 al 29 de Noviembre del 2019

SECCIÓN CONTABILIDAD

Nº	NÓMINA	CARGO	V. CERTIF	30% CONCEDIDO	LIQUIDACIÓN POR SUSTENTO / FACT		
					70% VIATICO Y/O MOVILIZACIÓN	GASTOS VARIOS	VALOR A PAGAR
1	ANGEL TIXE MOYÓN	SECRETARIO GENERAL	V 160,00	48,00	112,00	0,00	160,00
2	PATRICIO VERA PLÚAS	SECRETARIO DE DEFENSA JURÍDICA	V 160,00	48,00	112,00	0,00	160,00
3	NELSON BASURTO CORTEZ	SECRETARIO DE DEPORTE	V 160,00	48,00	112,00	0,00	160,00
4	HELMER PAREDES FRANCO	SECRETARIO DE FINANZAS	V 160,00	48,00	112,00	0,00	160,00
5	WASHINGTON ZAMBRANO CHÁVEZ	SECRETARIO DE PRENSA Y PROPAGANDA	V 160,00	48,00	112,00	0,00	160,00
SUMAN				240,00	560,00	\$	800,00

OBSERVACIONES RENDICIÓN DEL ANTICIPO DE VIATICOS A LA CIUDAD DE GUARANDA
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

CONTROL PRESUPUESTARIO

PRESUPUESTO	PARTIDA

Ing. CPA. William Castro Apolo, Mfe
ANALISTA DE CONTABILIDAD 1

Lugar y fecha de emisión:
Milagro, 03 de Diciembre del 2019

Autorizo lo solicitado en base a la información anterior

Econ. Víctor Zúrate Enríquez, MSc.
DIRECTOR FINANCIERO

Ing. Henry Peñaferrera Veloz, Msc.
CONTADOR GENERAL

RESUMEN DE CONSUMOS MEDIANTE COMPROBANTES DE VENTAS

Referencia : Solicitud / Viaticos # 65 ; C/E # 27309

Valor del viatico pagado \$ 160,00 70%

USUARIO	COMPROBANTES DE VENTAS	FECHA DE EMISIÓN	CONSUMO	VALOR DE FACTURA	VALOR QUE RECONOCE LA LEY
ANGEL TIXE MOYÓN	FACT. 8835	27-nov-19	ALIMENTACIÓN	13,30	112,00
	FACT. 2584	27-nov-19		4,00	
	NOT.VENTA 3855	28-nov-19		12,00	
	NOT.VENTA 3866	28-nov-19		12,50	
	NOT.VENTA 3859	28-nov-19		12,50	
	FACT. 6610	27-nov-19	HOSPEDAJE	78,40	
				Subtotal	
				TOTAL	112,00

Referencia : Solicitud / Viaticos # 65 ; C/E # 27310

Valor del viatico pagado \$ 160,00 70%

USUARIO	COMPROBANTES DE VENTAS	FECHA DE EMISIÓN	CONSUMO	VALOR DE FACTURA	VALOR QUE RECONOCE LA LEY
PATRICIO VERA PLUAS	FACT. 2583	27-nov-19	ALIMENTACIÓN	4,00	112,00
	FACT. 8834	27-nov-19		14,50	
	NOT. VENTA 3854	28-nov-19		12,00	
	FACT. 26727	29-nov-19		5,75	
	NOT. VENTA 3897	29-nov-19		9,00	
	FACT. 6608	27-nov-19	HOSPEDAJE	78,40	
				Subtotal	
				TOTAL	112,00

Referencia : Solicitud / Viaticos # 65 ; C/E # 27311

Valor del viatico pagado \$ 160,00 70%

USUARIO	COMPROBANTES DE VENTAS	FECHA DE EMISIÓN	CONSUMO	VALOR DE FACTURA	VALOR QUE RECONOCE LA LEY
NELSON BASURTO CORTEZ	FACT. 5161	27-nov-19	ALIMENTACIÓN	5,00	112,00
	NOT. VENTA 3865	28-nov-19		12,50	
	FACT. 2637	27-nov-19		14,00	
	FACT. 8304	28-nov-19		12,50	
	NOT. VENTA 3862	28-nov-19		12,50	
	FACT. 26728	29-nov-19		4,00	
	FACT. 6617	29-nov-19	HOSPEDAJE	67,20	
				Subtotal	
				TOTAL	112,00

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO



INFORME DE LICENCIA CON REMUNERACION

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION:

FECHA DE INFORME:

03 de diciembre de 2019

DATOS GENERALES

APellidos - Nombres de Servidores:
Tixe Moyon Ángel Salvador

PUESTO:
Secretario General

APellidos - Nombres de Servidores:
BAZURTO CORTEZ NELSON ANIBAL

PUESTO:
Secretario de Deportes

APellidos - Nombres de Servidores:
Zambrano Chávez Washington Patricio

PUESTO:
Secretario de Prensa y Propaganda

APellidos - Nombres de Servidores:
Paredes Franco Helmer

PUESTO:
Secretario de Finanzas

APellidos - Nombres de Servidores:
Vera Pluas Patricio Danilo

PUESTO:
Secretario de Defensa Jurídica

PAIS - DE LA COMISION:
ECUADOR – GUARANDA

NOMBRE DE LA UNIDAD DE SERVIDORES:
SUTUEM

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION:

BAZURTO CORTEZ NELSON ANIBAL

Tixe Moyon Ángel Salvador

Zambrano Chávez Washington Patricio

Paredes Franco Helmer

Vera Pluas Patricio Danilo

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ANTECEDENTES:

Mediante convocatoria de invitación de la FENASOUPE S/N en donde nos hacen partícipes de la **Sesión del Consejo Directivo Nacional de la Fenasoupe** a realizarse en la ciudad de Guaranda, en la hermana Universidad Estatal de Bolívar Y mediante comunicación Memorando No. UNEMI-R-2019-0932-MEM en donde nos conceden el pago de viáticos y gastos de movilización para la directiva SUTUEM por los días 27, 28 y 29 de Noviembre del 2019.

INFORME:

Los días 27, 28 y 29 de Noviembre del 2019 los servidores Públicos Bazurto Cortez Nelson Anibal, Tixe Moyon Ángel Salvador, Zambrano Chávez Washington Patricio, Paredes Franco Helmer, Vera Pluas Patricio Danilo. Dirigentes del Sindicato de Trabajadores de la Unemi, nos dirigimos a la ciudad de GUARANDA a las 5 Am en transporte particular , a la llegada a la ciudad de GUARANDA nos trasladamos al HOSTAL OASIS para luego dirigirnos a la Sesión del Consejo Directivo Nacional de la Fenasoupe a realizarse en la ciudad de Guaranda, en la hermana Universidad Estatal de Bolívar

Actividades realizadas:

Miércoles 27 de Noviembre

- Acreditación de Delegados
- Himno Nacional del Ecuador
- Informes de las Filiales

Jueves 28 de Noviembre

- Informe del Comité Ejecutivo Nacional
- Mesas de trabajo Sindicalista

viernes 29 de Noviembre

Asuntos Varios

- Acuerdos y resoluciones
- Clausura de la Asamblea

Observaciones :

Nota:

Se adjunta las siguientes facturas originales:

Bazurto Cortez Nelson Anibal: 5161 – 3865 – 2637 – 8304 – 6617 – 3862 - 26728

Tixe Moyon Ángel Salvador: 3866 – 3859 – 2584 – 8835 – 3855 – 6610 -

Zambrano Chávez Washington Patricio: 6609 – 8837 – 3856 – 3861 – 0607 – 2586 - 26725

Paredes Franco Helmer: 6607 – 8836 – 2587 – 26700 – 0606 - 3858 - 26723

Vera Plus Patricio Danilo: 6608 – 2583 – 8834 – 3854 – 26727 - 3897

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA: Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
FECHA	27-11-2019	29-11-2019	
HORA	05:00	19:00	
Hora Inicio de Labores el día de retorno	10h		

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA	HORA	FECHA	HORA
Terrestre	Particular	Milagro-Guaranda -Milagro	27-11-2019	05:00	29-11-2019	19:00

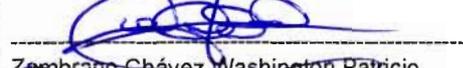
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.

OBSERVACIONES

FIRMA DE SERVIDORES COMISIONADOS


Bazurto Cortez Nelson Anibal


Tixe Moyon Angel Salvador


Zambrano Chavez Washington Patricio


Paredes Franco Helmer


Vera Plus Patricio Danilo

NOTA: El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACION

RESPONSABLE DE UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



NOMBRE:
ING. FABRICIO GUEVARA VIEJO DR.

JEFE INMEDIATO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD



NOMBRE:
ING. FABRICIO GUEVARA VIEJO DR.





FENASOUPE

**FEDERACIÓN NACIONAL DE SINDICATOS DE OBREROS DE LAS UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS DEL
ECUADOR**

CONFIERE EL PRESENTE CERTIFICADO DE ASISTENCIA

A: TIXE MOYON ANGEL SALVADOR

**POR HABER ASISTIDO Y PARTICIPADO EN LA SESION DEL CONSEJO
DIRECTIVO NACIONAL DE LA FENASOUPE , REALIZADO EN LA
CIUDAD DE GUARANDA , EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR**

GUARANDA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2019

PRESIDENTE FENASOUPE



Psi. José Arévalo Torres

SECRETARIO DE AA.CC

ORGANIZARSE Luchar y VENCER



EL FORASTERO

ZAMBRANO INTRIAGO NEXAR JOSUE

ARTESANO CALIFICADO CALIFICACION N° 042771

Dirección: Plaza Roja - Garcia Moreno y 9 de Abril

Telfs.: 03-2550-340 / 0994850726 :: Guaranda

RUC. 0930802269001

FACTURA

001 - 001

N° 0008835

Aut. S.R.I. 1125331672

DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

Sr.(es): Angel Tixe

Dirección: Milagro

RUC.: 0912011178 Guía de Remisión:

Fecha: 27/11/2019

Cant.	DETALLE	V./Unit.	V./Total
	Alimentación		13.30

FORMA DE PAGO				SUB-TOTAL
EFFECTIVO	DINERO ELECTRONICO	TARJETA DE DEBITO / CREDITO	OTROS	
				IVA 12 %
				IVA 0%
TOTAL \$.				13.30

Brto Baus Julio César "Offset-Impronta Brto" Guaranda RUC 0600282776001 - Autorización N° 1808 N° Imp. 008401 al 010900 Fecha Aut.: Agosto 19 del 2019 Válido hasta: Agosto 19 del 2020 ORIGINAL ADQUIRENTE - COPIA EMISOR

[Firma]
FIRMA AUTORIZADA

[Firma]
RECIBI CONFORME

COMEDOR "CHABELITA"

MIRALLAS ANDACHI ISABEL DE LOURDES

VENTAS DE COMIDAS Y BEBIDAS EN COMEDOR

Dir.: Antonia de la Bastidas s/n y Diez de Agosto

Cel. 0985214782 Montalvo - Los Rios - Ecuador

R.U.C. 0200859502001

AUT. S.R.I. 1125575482

FACTURA

S. 001-001

000002584

Cliente: Angel Tixe

Dirección: Milagro

RUC./C.I.: 0912011178

FECHA		
DIA	MES	AÑO
27	11	2019

Cant.	DESCRIPCION	V./Unit.	V./Total
	consumo		11.00
	de		
	Alimento		

FORMA DE PAGO				Sub-Total
EFFECTIVO	DINERO ELECTRONICO	TARJETA DE CREDITO/ DEBITO	OTROS	
		X		Sub-Total 12 %
				Sub-Total 0 %
				Sub-Total
				IVA 12 %
VALOR TOTAL				11.00

GARCÍA PINDOLEMA WELLINGTON ESTEBAN * IMPRESOS "GARCÍA" * 0914170659001* AUT. 8434 2 BL 100X2 SEC 0002401 AL 0002600 FECHA AUT. 02/OCT/2019 CADUCA 02/OCTUBRE/2020 ORIGINAL: ADQUIRENTE COPIA: EMISOR

[Firma]
Recibi Conforme

[Firma]
Entregué Conforme

Cont. Régimen Simplificado

Borja Urbano Clibia Eulalia

Restaurante Guarandeñita

Direc. García Moreno y Eloy Alfaro

Cel. 0988546748 - Guaranda

Aut. Sri. 1125659034 / Serie: 001-001

DOCUMENTO CATEGORIZADO: SI

Ruc. 0200971331 001

NOTA DE VENTA

N° 013855

FECHA	DIA	MES	AÑO
28	11	2019	

MONTO AUT. ACT. DE HOTELES Y RESTAUR. HASTA \$ 420,0

Señor: Angel Tixe

R.U.C.: 0912011178

Dir.: Milagro Telf.:

Cant.	DETALLE	P. Unitario	V. TOTAL
	Consumo		12

Brto Baus Edgar Daniel * Gráficas "Brto" Guaranda RUC 0201351179001 - Aut. N° 1719 ORIGINAL: ADQUIRENTE - COPIA: EMISOR

Imp. 23 Octub. 2019 / del 3831 al 4030 / Cad. 23 Octub. 2020

[Firma]
PROPIETARIO

[Firma]
CLIENTE

HOSTAL SPA OASIS

GAVILANEZ GUINGLA LOURDES JANETH

Matriz: General Enriquez y Azuay :: Guaranda

Establec: Plaza Roja - General Enriquez y Garcia Moreno

Telfs.: (03) 2550-229 / 0998625837 / 0991271342

RUC. 0201561826001

FACTURA

001 - 001

N° 0006610

Aut. S.R.I. 1125529393

DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

Sr.(es): Angel Tixe

Dirección: Milagro

RUC.: 0912011178 Guía de Remisión:

Fecha: 27-11-2019

Cant.	DETALLE	V./Unit.	V./Total
2	Noches de Hospedajes	35,00	70,00
	27 y 28 de Noviembre del 2019		

FORMA DE PAGO				SUB-TOTAL
EFFECTIVO	DINERO ELECTRONICO	TARJETA DE DEBITO / CREDITO	OTROS	
				70,00
				IVA 12 %
				8,40
				IVA 0%
TOTAL \$.				78,40

Brto Baus Julio César "Offset-Impronta Brto" Guaranda RUC 0600282776001 - Autorización N° 1808 N° Imp. 006501 al 007000 Fecha Aut.: Septiembre 24 del 2019 Válido hasta: Septiembre 24 del 2020 ORIGINAL ADQUIRENTE - COPIA EMISOR

[Firma]
FIRMA AUTORIZADA

[Firma]
RECIBI CONFORME

Cont. Régimen Simplificado
Borja Urbano Clibia Eulalia
 Restaurante Guarandeñita
 Direc. García Moreno y Eloy Alfaro
 Cel. 0988546748 - Guaranda
 Aut. Sri. 1125659034 / Serie: 001-001
DOCUMENTO CATEGORIZADO: SI

Ruc. 0200971331 001
NOTA DE VENTA
 N° 003866
 FECHA DIA MES AÑO
 28 11 2019

MONTO AUT. AGT. DE HOTELES Y RESTAUR. HASTA \$ 420,0

Señor: Angel Tixe.
 R.U.C.: 0912011178
 Dir.: Milagro. Telf. _____

Cant.	DETALLE	P. Unitario	V. TOTAL
1	Alimentación		12.50
Brto Baus Edgar Daniel • Gráficas "Brto"		TOTAL DE ESTA	12.50
• RUC 020: 351179001 • Aut. N° 1719		NOTA DE VENTA	
ORIGINAL: ADQUIRENTE • COPIA: EMISOR			

Imp. 23 Octub. 2019 / del 3831 al 4030 / Cad. 23 Octub. 2020

Borja Urbano Clibia Eulalia
 PROPIETARIO

Angel Tixe.
 CLIENTE

Alimentación \$ 54,30
 Hospedaje \$ 78,40
 \$ 132,70

Cont. Régimen Simplificado
Borja Urbano Clibia Eulalia
 Restaurante Guarandeñita
 Direc. García Moreno y Eloy Alfaro
 Cel. 0988546748 - Guaranda
 Aut. Sri. 1125659034 / Serie: 001-001
DOCUMENTO CATEGORIZADO: SI

Ruc. 0200971331 001
NOTA DE VENTA
 N° 003859
 FECHA DIA MES AÑO
 28 11 19

MONTO AUT. AGT. DE HOTELES Y RESTAUR. HASTA \$ 420,0

Señor: ANGEL TIXE
 R.U.C.: 0912011178
 Dir.: MILAGRO Telf. _____

Cant.	DETALLE	P. Unitario	V. TOTAL
	ALIMENTACION		12.50
Brto Baus Edgar Daniel • Gráficas "Brto"		TOTAL DE ESTA	12.50
• RUC 020: 351179001 • Aut. N° 1719		NOTA DE VENTA	
ORIGINAL: ADQUIRENTE • COPIA: EMISOR			

Imp. 23 Octub. 2019 / del 3831 al 4030 / Cad. 23 Octub. 2020

Borja Urbano Clibia Eulalia
 PROPIETARIO

Angel Tixe.
 CLIENTE



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO



FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA

ACTA N° 001

[26/FEBRERO2019]

[15:00]

REUNIÓN CONVOCADA POR	Dr. Julio Bermúdez Bermúdez, Esp. Decano de la Facultad Ciencias de la Salud.
TIPO DE REUNIÓN	Consejo Directivo.
SECRETARIA	Ing. Com. Sandra Bajaña Cadena.
CIUDAD/PROVINCIA	Milagro/Guayas
ASISTENTES	<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Julio Bermúdez Bermúdez, Esp. - Decano Facultad Ciencias de la Salud. • Srta. Johanna Jazmín Arévalo Piloza - Representante Estudiantil Facultad Ciencias de la Salud. • Dr. Guillermo Fernando León Samaniego, - Representante suplente de los Docentes Facultad Ciencias de la Salud • Lic. Sofía Morales Calle - Representante por empleados y trabajadores Facultad Ciencias de la Salud. • Ing. Com. Sandra Bajaña Cadena – Secretaria Facultad Ciencias de la Salud

RAZONES Y PROPÓSITOS DE LA REUNIÓN

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Programas Analíticos de las carreras rediseñadas Enfermería, Nutrición y Dietética y Fisioterapia de la FACS.
3. Aprobar los Distributivos y Horarios de las carreras de la FACS.
4. Varios

RESOLUCIONES

1. Lectura y aprobación del Acta anterior.
Dada la lectura y analizado el contenido del Acta N° 15, del 07 de diciembre 2018, se procede a aprobar el acta.

2. Aprobar los programas analíticos de las carreras rediseñadas Enfermería, Nutrición y Dietética y Fisioterapia de la FACS.
En base a Memorando Nro. UNEMI-VICEACAD-2018-0700-MEM, y Memorando Nro. UNEMI-VICEACAD-2018-0833-MEM enviado a mi despacho, donde se solicita se presente un informe sobre la elaboración de éstos instrumentos de las carreras diseñadas y rediseñadas aprobadas por el CES a partir del año 2017, que trata sobre la Gestión del Micro Currículo: Del Programa Analítico, del Sílabo y de las Guías Prácticas, y de conformidad a lo establecido en el Consejo de Educación en el acta RPC –SO-10-No 131 -2018 establece en el:

Artículo 13.- Las carreras cuyo rediseño ha sido aprobado en la presente Resolución, tendrán un periodo de vigencia de seis (6) años, contados desde la fecha de su aprobación.

Artículo 15.- Las carreras aprobadas podrán ser ofertadas a partir del primer período académico ordinario del año 2018, de conformidad con los criterios de planificación académica establecidos en la normativa vigente.

Previa revisión y análisis de los programas analíticos de las carrera rediseñadas: Enfermería, Nutrición y Dietética y Fisioterapia de la Facultad Ciencias de la Salud, donde las direcciones en informe técnico dan a conocer la construcción de los mismos que fueron elaborados por docentes con la afinidad en las asignaturas **SE RESUELVE** aprobar los planes analíticos de las carreras rediseñadas de Enfermería, Nutrición y Dietética y Fisioterapia de la Facultad Ciencias de la Salud, se solicita a la secretaria de la FACS, se informe al departamento de Vicerrectorado Académico y de Investigación para que el mismo sea tratado como uno de los puntos y aprobado por Comisión Académica.

3. Aprobar los Distributivos y Horarios de las carreras de la FACS.
Se da a conocer Memorando Nro. UNEMI-VICEACAD-2019-0188-MEM donde solicita realizar las gestiones necesarias para contar con los distributivos y horarios cargados en el SGA de las carreras de la Facultad Ciencias de la Salud, una vez entregado los documentos por parte de las direcciones de carreras a este Consejo Directivo procede a socializar los Distributivos y Horarios para el periodo académico Abril – septiembre 2019, de las Carreras Licenciatura en Enfermería, Licenciatura en Nutrición Humana y Licenciatura en Fisioterapia. **SE RESUELVE:** Una vez subidos los Distributivo y Horario al SGA para el periodo académico Abril – septiembre 2019 se procede a aprobar los Distributivo y Horario de las carreras de la Facultad Ciencias de la Salud, se solicita a la secretaria de la FACS, se informe al departamento de Vicerrectorado Académico y de Investigación para que el mismo sea

VISIÓN

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un

MISIÓN

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo humanístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes



REPORTE DE PAGOS REALIZADOS

DETALLE DE PAGOS

EJERCICIO: 2019
TIPO DE ENVIO: SPI
CODIGO ENTIDAD: 181-0000-0000

NOMBRE ENTIDAD: UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Fecha Impresión 02/12/2019
Página: 1 de 1
Usuario: JJQUINTOL

FECHA DE BCE	No. CUR CONF. / RCH.	No. de TRF. BCE	TIPO DE PAGO	RUC / CI. BENEFICIARIO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO DE CUENTA	No. DE CUENTA	BANCO	MONTO	ESTADO	RECLASIFICADO	No. CUR RECLASIFICA	RECLAF. PAGADA
29/11/2019	91579118	23208	CONTABLE	0912011178	TIXE MOYON ANGEL SALVADOR	AHORROS	406068079108	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA.	160.00	CONFIRMADO	NO		NO
TOTALES		No. CURs	1	MONTO CONFIRMADO		160.00							0
													0

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
COMPROBANTES DE EGRESOS

N.- **181E 27309**

Valor \$. **160,00**

BENEFICIARIO: ANGEL TIXE MOYÓN

RUC/CEDULA: 0912011178

CONCEPTO: PAGO POR ANTICIPO DE VIATICOS A LA CIUDAD DE GUARANDA
EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR PARA ASISTIR A LA SESIÓN DEL CONSEJO
DIRECTIVO NACIONAL DE LA FENASOUPE A REALIZARSE DEL 27 AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2019.

Doc. Fte: S/VIATIC # 065 -CONT-2019
N. Rte,Fte. _____

LIQUIDACION DEL DOCUMENTO.

Valor de la fact/ Otro Doc.	\$	160,00
TOTAL	\$	160,00
DEDUCCIONES		
Retenciones fuente:	\$	
Retencion IVA	\$	
Anticipos	\$	
TOTAL DEDUCCIONES	\$	-
LIQUIDO A TRANSFERIR	\$	160,00

Fecha: Milagro, 25 de Noviembre del 2019

SECUENCIAL DE PAGO N.-
Fecha de Transferencia

Elaborado Por:

Ing. CPA William Castro Apolo, Mfe
Analista de Contabilidad 1

Autorizado Por:

Econ. Víctor Zarate Enriquez, MSc.
DIRECTOR FINANCIERO

Observaciones:

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
COMPROBANTES DE EGRESOS

N.- 181E 27313

Valor \$. 160,00

BENEFICIARIO: WASHINGTON ZAMBRANO CHÁVEZ

RUC/CEDULA: 0915580443

CONCEPTO: PAGO POR ANTICIPO DE VIATICOS A LA CIUDAD DE GUARANDA
EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR PARA ASISTIR A LA SESIÓN DEL CONSEJO
DIRECTIVO NACIONAL DE LA FENASOUPE A REALIZARSE DEL 27 AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2019.

Doc. Fte: S/VIATIC # 065-CONT-2019
N. Rte,Fte. _____

LIQUIDACION DEL DOCUMENTO.

Valor de la fact/ Otro Doc.	\$	160,00
TOTAL	\$	160,00
DEDUCCIONES		
Retenciones fuente:	\$	
Retencion IVA	\$	
Anticipos	\$	
TOTAL DEDUCCIONES	\$	-
LIQUIDO A TRANSFERIR	\$	160,00

Fecha: Milagro, 25 de Noviembre del 2019

SECUENCIAL DE PAGO N.-
Fecha de Transferencia:

Elaborado Por: 
Ing. CPA. William Castro Apolo, Mfe
Analista de Contabilidad 1

Autorizado Por: 
Econ. Victor Zarate Pariquez, MSc.
DIRECTOR FINANCIERO

Observaciones:

Unidad solicitante:

(Facultad o Departamento)

Viáticos	(X)	Movilización	()
Pasaje aéreo	()	Ayuda Económica	()
Pasaje Terrestre	()	Gastos Varios	()
Inscripción	()	para movilización de vehículo	

El objetivo de la comisión:

Conforme al Memorando Nro. UNEMI-R-2019-0932-MEM de fecha 22 de noviembre de 2019, la
Máxima Autoridad Nominadora – Ing. Fabricio Guevara Viejó, PhD - Rector, Autoriza el pago de
viáticos para asistir a la "Sesión del Consejo Directivo Nacional de la Fenasoupe" a realizarse en
la ciudad de Guaranda, en la Universidad Estatal de Bolívar, los días 27, 28 y 29 de noviembre de 2019.

La actividad duró 3 días responsabilizándome por recabar el informe de la actividad.

Del 27 al 29 de Noviembre del 2019

SECCIÓN CONTABILIDAD

Nº	NÓMINA	CARGO	V. CERTIF	LIQUIDACIÓN POR SUSTENTO / FACT			
				30% CONCEDIDO	70% VIATICO Y/O MOVILIZACIÓN	GASTOS VARIOS	VALOR A PAGAR
1	ANGEL TIXE MOYÓN	SECRETARIO GENERAL	V 160,00				160,00
2	PATRICIO VERA PLÚAS	SECRETARIO DE DEFENSA JURÍDICA	V 160,00				160,00
3	NELSON BASURTO CORTEZ	SECRETARIO DE DEPORTE	V 160,00				160,00
4	HELMER PAREDES FRANCO	SECRETARIO DE FINANZAS	V 160,00				160,00
5	WASHINGTON ZAMBRANO CHÁVEZ	SECRETARIO DE PRENSA Y PROPAGANDA	V 160,00				160,00
SUMAN				0,00	0,00	\$	800,00

OBSERVACIONES POR ANTICIPO DE VIATICOS A LA CIUDAD DE GUARANDA, UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

CONTROL PRESUPUESTARIO

PRESUPUESTO	PARTIDA

Ing. CPA. William Castro Apolo, Mfe
ANALISTA DE CONTABILIDAD 1

Lugar y fecha de emisión:
Milagro, 25 de Noviembre del 2019

Autorizo lo solicitado en base a la información anterior

Econ. Víctor Zarate Enríquez, MSc.
DIRECTOR FINANCIERO

Ing. Henry Peñaherrera Veloz, Msc.
CONTADOR GENERAL

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	181 UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	No. Preliminar	91579118	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	0000	No. CUR	91579118	25	11	2019
Unid. Desc:	0000	No. Original	91579118			
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO		No.		CUR PRESUPUESTARIO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE CREACION DE FONDO		1810000000000176000693		
Area del Comprobante:	CONTABILIDAD	FECHA DE APROBACIÓN			Tipo CUR: FRC	
		25	11	2019	Constitucion Automatica de Fondo, de la entidad :181 - 0 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo: 176 No. de Entrada: 693	
Beneficiario:	0968533430001	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO				

AFECTACIÓN CONTABLE

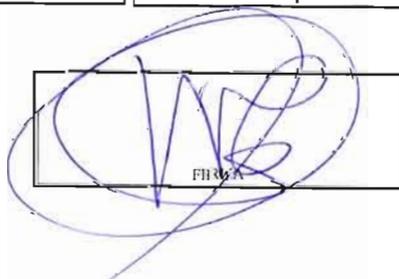
No	CUENTA	SUB-1	SUB-2	AUX-1	AUX-2	AUX-3	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	DEBE	HABER
1	112	15	1	18100000000	0912011178	176	Anticipos de Viáticos Pasajes y Otros de Viaje Institucionales	160.00	0.00
2	212	50	0	18100000000	0912011178	0	Fondos a Otorgarse - Administración Pública Central	0.00	160.00
TOTAL COMPROBANTE ==>								160.00	160.00

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: Constitucion Automatica de Fondo, de la entidad :181 - 0 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo: 176 No. de Entrada: 693

APROBADO

DATOS REGISTRO		DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO		DATOS AUTORIDAD APR.	
USUARIO:	WCASTROA	FIRMA ELECTRONICA:	7E9E6HKYRLQJ6H	FIRMA ELECTRONICA:		USUARIO:	
FECHA:	25/11/2019	USUARIO:	WCASTROA	USUARIO:		FECHA:	
		FECHA:	25/11/2019	FECHA:			


FIRMA


FIRMA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:		1340	22	11	19
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	004	530303	0910	002	0000	0000	Viativos y Subsistencias en el Interior	\$160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$160.00
TOTAL										

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION:

ANGEL TIXE MOYÓN.UNEMI-R-2019-0932-MEM. PRE PLANILLA VIATICOS Y MOVILIZACIÓN No. 086-2019.Por asistir a la sesión del Consejo Directivo Nacional de la Fenasoupe a realizarse en la ciudad de Guaranda en la Universidad Estatal de Bolívar del 27 al 29 de noviembre del 2019.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 22/11/2019	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
DEPARTAMENTO FINANCIERO
SECCION - CONTABILIDAD



PRE PLANILLA DE VALORES PARA CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA VIÁTICOS Y
MOVILIZACIÓN N° 086-2019

VIAJE A LA CIUDAD DE GUARANDA - ECUADOR CON FECHA DEL 27 AL 29 DE NOVIEMBRE DE
2019

Milagro, 22 de noviembre de 2019

NOMBRES y APELLIDOS	VIÁTICOS	TOTAL
ANGEL TIXE MOYÓN	160.00	160.00
PATRICIO VERA PLÚAS	160.00	160.00
NELSON BASURTO CORTEZ	160.00	160.00
HELMER PAREDES FRANCO	160.00	160.00
WASHINGTON ZAMBRANO CHÁVEZ	160.00	160.00
TOTAL	\$ 800.00	\$ 800.00

OBSERVACIÓN:

Conforme al Memorando Nro. UNEMI-R-2019-0932-MEM de fecha 22 de noviembre de 2019, la Máxima Autoridad Nominadora – Ing. Fabricio Guevara Viejó, PhD - Rector, **Autoriza** el pago de viáticos para asistir a la “*Sesión del Consejo Directivo Nacional de la Fenasoupe*” a realizarse en la ciudad de Guaranda, en la Universidad Estatal de Bolívar, los días 27, 28 y 29 de noviembre de 2019.

ELABORADO POR :

Ing. Cpa. William Castro Apolo, Mfe.

ANALISTA DE CONTABILIDAD 1

APROBADO POR:

Ing. Henry Peñaherrera Veloz, Mgs.

CONTADOR GENERAL



Memorando UNEMI-DAF-PPTO-2019-065-MEM
Milagro, 22 de noviembre del 2019

Para: Dr. Jorge Fabricio Guevara Viejo
Rector

ASUNTO: Comprobante de Modificación Presupuestaria No. 481, por propuesta de reforma presupuestaria, Viáticos a representantes de Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Estatal de Milagro.

De mi consideración:

Adjunto a la presente sírvase encontrar, comprobante de modificación presupuestaria No 481, autorizado mediante memorando UNEMI-R-2019-0921-MEM, destinado a financiar viáticos para representantes del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Estatal de Milagro

Lo cual remito para la continuidad del proceso correspondiente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Víctor Andrés Zarate Enríquez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Referencias:

- Memorando Nro. UNEMI-R-2019-0921-MEM

Meylin
22/11/2019
9:48.

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
181-0000-0000	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	21	11	2019
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
02	RESOLUCION PRESUPUESTARIA	21	11	2019
	218 A.R.	DIA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				
481				

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT	PG	SP	PY	ACT	OBR	UBG	FUE	REN	ORG	COR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO VALIDADO
181	01	00	000	004	000	0910	002	530304	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	-800.00	-800.00
TOTAL =>												-800.00	-800.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT	PG	SP	PY	ACT	OBR	UBG	FUE	REN	ORG	COR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO VALIDADO
181	01	00	000	004	000	0910	002	530303	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	800.00	800.00
TOTAL =>												800.00	800.00

ITEMS Vinculados

DESCRIPCION:
 Del G.G 53, Fte. Fto. 001. Para financiar Viaticos al Interior para 5 representantes del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Estatal de Milagro, que asistirán a Sesión del Consejo Directivo Nacional de la Fenasoupe, a realizarse en Guaranda del 27 al 29 de noviembre, aprobado por la máxima autoridad mediante Memorando Nro. UNEMI-R-2019-0921-MEM, sobre la base de lo informado por el Director de Planificación Institucional, mediante Memorando Nro. UNEMI-DPI-REQ-2019-057-MEM.

REGISTRO	RCAMPOVERDEZ
SOLICITUD	RCAMPOVERDEZ
CONSOLIDACION	
VALIDACION	RCAMPOVERDEZ
RECHAZO	

DÍSPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

ESTADO: VALIDADO

FECHA DE VALIDACION		
21	11	2019
DIA	MES	AÑO

EOD:
 BOD: B. NO CT. 481




COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
181-0000-0000		UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO			21	11	2019
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
02	RESOLUCION PRESUPUESTARIA	218 A.R.		21	11	2019	481
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

Resumen

FUENTE		DEBITO	CREDITO
002	Recursos Fiscales generados por las Instituciones	-800.00	800.00
0000	ORGANISMO NO IDENTIFICADO	-800.00	800.00
0000	AUTOGESTION	-800.00	800.00
TOTAL		-800.00	800.00

PROGRAMA - PROYECTO - DESCRIPCION PROYECTO DE LA ESTRUCTURA - CUP	DEBITO	CREDITO
01 - 000 - SIN PROYECTO	-800.00	800.00
TOTAL	-800.00	800.00

DESCRIPCION:

Del G.G 53, Fie. Flo. 001. Para financiar Viáticos al interior para 5 representantes del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Estatal de Milagro, que asistirán a Sesión del Consejo Directivo Nacional de la Fenasoupe, a realizarse en Guaranda del 27 al 29 de noviembre, aprobado por la máxima autoridad mediante Memorando Nro. UNEMI-R-2019-0921-MEM, sobre la base de lo informado por el Director de Planificación Institucional, mediante Memorando Nro. UNEMI-DPI-REQ-2019-057-MEM.

REGISTRO	RCAMPOVERDEZ
SOLICITUD	RCAMPOVERDEZ
CONSOLIDACION	
VALIDACION	RCAMPOVERDEZ
RECHAZO	

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
ESTADO: VALIDADO

FECHA DE VALIDACION		
21	11	2019
DIA	MES	AÑO

EOD:
R00 U, NO CL, R 481


FIRMA


FIRMA



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO



Memorando Nro. UNEMI-R-2019-0921-MEM
Milagro, 20 de noviembre de 2019

PARA: Eco. Víctor Andrés Zárate Enríquez
Director Administrativo Financiero

ASUNTO: Autorización a la propuesta de reforma presupuestaria para pago de viáticos a representantes de Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Estatal de Milagro

De mi consideración:

Considerando lo manifestado por el Ing. Miguel Yuqui Ketil, Director de Planificación Institucional, mediante Memorando Nro. UNEMI-DPI-REQ-2019-057-MEM, respecto a la "Propuesta de reforma presupuestaria para pago de viáticos a representantes de Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Estatal de Milagro" en la cual expone:

"Que, mediante Resolución OCAS-SE-25-2018-N°3 del 27 de diciembre del 2018 se aprueba la estructura presupuestaria de la UNEMI 2019, donde se incluyen el Plan Anual de Inversión, Plan Anual de Contratación y Flujo de Nómina 2019.

Que, mediante Resolución OCAS-SO-3-2019-N°7 del 15 de febrero de 2019 se aprueba la modificación a la estructura presupuestaria general inicial 2019.

Que, la presente propuesta constituye un aporte al cumplimiento de la planificación operativa respecto de Lograr una gestión financiera eficiente, efectiva y alineada al cumplimiento de la planificación institucional.

Que, la solicitud se sustenta en el financiamiento de viáticos al interior por el monto de \$800 a favor de cinco representantes de Sindicato Único de Trabajadores para asistir a la ciudad de Guaranda a la Sesión del Consejo Directivo Nacional de la Fenasoupe los días 27, 28 y 29 de noviembre 2019, considerando lo informado por el Área de Contabilidad.

Que, mediante revisión de la estructura presupuestaria se identificaron saldos disponibles en el Programa de Gestión (01), Fuente de Financiamiento de Autogestión (002), en tal virtud se presenta propuesta de reforma presupuestaria según documento anexo"

Este despacho autoriza la modificación presupuestaria descrita en el informe anexo y se dispone:

Dirección Administrativa Financiera:

Plantear la presente propuesta de reforma presupuestaria y realizar las gestiones necesarias con la finalidad de realizar asignación de viáticos a favor de la comisión de trabajadores autorizada.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Dr. Fabricio Guevara Viejo
RECTOR

Anexo: Documento soporte.

DIRECCIÓN FINANCIERA

RECIBIDO

Fecha: 21 de Noviembre 2019

ARCHIVO () TRAMITE () COPIA ()

ENVIAR A: Presupuesto

ORDENAR: Famil Guevara

atenc. el trámite.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO



Memorando Nro. UNEMI-DPI-REQ-2019-057-MEM

Milagro, 20 de noviembre 2019

PARA: Sr. Dr. Jorge Guevara Viejo
Rector

ASUNTO: Propuesta de reforma presupuestaria para pago de viáticos a representantes de Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Estatal de Milagro

De mi consideración:

Considerando lo dispuesto por la máxima autoridad mediante memorando Nro. UNEMI-R-2019-0918-MEM del 19 de noviembre 2019 respecto de emitir un informe de financiamiento de los recursos necesarios para la participación de los representantes del Sindicato Único de Trabajadores de la UNEMI, se informa lo siguiente:

- Que, mediante Resolución OCAS-SE-25-2018-Nº3 del 27 de diciembre del 2018 se aprueba la estructura presupuestaria de la UNEMI 2019, donde se incluyen el Plan Anual de Inversión, Plan Anual de Contratación y Flujo de Nómina 2019.
- Que, mediante Resolución OCAS-SO-3-2019-Nº7 del 15 de febrero de 2019 se aprueba la modificación a la estructura presupuestaria general inicial 2019.
- Que, la presente propuesta constituye un aporte al cumplimiento de la planificación operativa respecto de *Lograr una gestión financiera eficiente, efectiva y alineada al cumplimiento de la planificación institucional.*
- Que, la solicitud se sustenta en el financiamiento de viáticos al interior por el monto de \$800 a favor de cinco representantes de Sindicato Único de Trabajadores para asistir a la ciudad de Guaranda a la Sesión del Consejo Directivo Nacional de la Fenasoupe los días 27, 28 y 29 de noviembre 2019, considerando lo informado por el Área de Contabilidad.
- Que, mediante revisión de la estructura presupuestaria se identificaron saldos disponibles en el Programa de Gestión (01), Fuente de Financiamiento de Autogestión (002), en tal virtud se presenta propuesta de reforma presupuestaria según documento anexo.

Previa aprobación por parte de su autoridad se recomienda disponer a la Dirección Administrativa Financiera:

- Plantear la presente propuesta de reforma presupuestaria y realizar las gestiones necesarias con la finalidad de realizar asignación de viáticos a favor de la comisión de trabajadores autorizada.

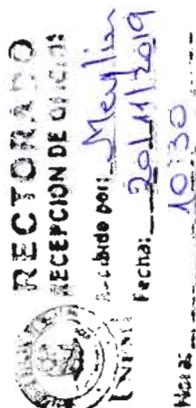
Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Ing. Miguel Yuqui Retül, Mgs.

Director De Planificación Institucional

dr





UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
Propuesta de Reforma Presupuestaria

Código: PR-DPI-2019-106
 Versión: 1.1
 Estado:
 En proceso de aprobación

Fecha: 20/11/2019

Objetivo: Propuesta de reforma presupuestaria para pago de viáticos a representantes de Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Estatal de Milagro

Unidad solicitante: Dirección Administrativa Financiera

Unidad afectada: Ninguna

Alineación a la planificación operativa anual:

Lograr una gestión financiera eficiente, efectiva y alineada al cumplimiento de la planificación institucional

PG	ACT	FTE. FTO.	ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	SALDO DEL ÍTEM ANTES DE LA REFORMA	DISMINUYE	AUMENTA	SALDO DESPUÉS DE LA REFORMA
01	04	002	530304	Viáticos y subsistencias en el exterior	\$ 1.241,35	\$ 800,00	\$ -	\$ 441,35
01	04	002	530303	Viáticos y subsistencias en el interior	\$ 190,00	\$ -	\$ 800,00	\$ 990,00
Total						\$ 800,00	\$ 800,00	\$ 1.431,35

Justificación de la Reforma propuesta:

La presente propuesta de reforma presupuestaria se sustenta en el financiamiento de viáticos al interior por el monto de \$800 a favor de cinco representantes de Sindicato Único de Trabajadores para asistir a la ciudad de Guaranda a la Sesión del Consejo Directivo Nacional de la Fenasoupe los días 27, 28 y 29 de noviembre 2019, considerando lo informado por el Área de Contabilidad.

Recomendaciones:

Previa aprobación por parte de su autoridad se recomienda disponer a la Dirección Administrativa Financiera:

- Plantear la presente propuesta de reforma presupuestaria y realizar las gestiones necesarias con la finalidad de realizar asignación de viáticos a favor de la comisión de trabajadores autorizada.

Elaborado por:	Aprobado por:
Econ. Diana Riccardi Guerrero Analista de Planificación Institucional	Ing. Miguel Yuquí Ketij, Mgs. Director de Planificación Institucional

Marco Jurídico:

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Art. 115.- Certificación Presupuestaria

Art. 178.- Sanciones por comprometer recursos públicos sin certificación presupuestaria

Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, Reformas y Reglamento.

Art. 42.- Responsabilidad directa

Artículo 25 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública



Memorando Nro. UNEMI-R-2019-0932-MEM

Milagro, 22 de noviembre de 2019

PARA: Sr. Mgs. Víctor Andrés Zárate Enriquez
Director Administrativo y Financiero

Sr. Ing. José Guillermo Medina Acuria
Director Talento Humano

Sra. Mgs. Tanya Veridiana Cueva Kean Chong
Directora de Obras, Mantenimiento y Servicios Generales

ASUNTO: Pago de viáticos a representantes del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Estatal de Milagro

De mi consideración:

En atención al requerimiento realizado por los señores Ángel Tixe Moyón y Santiago Calderón Illingworth, Representantes del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Estatal de Milagro – SUTUEM, mediante Memorando Nro. UNEMI-SUTUEM-0051-2019-MEM, sobre la solicitud de autorización de pago de viáticos a los señores Ángel Tixe Moyón, Secretario General; Patricio Vera Plúas, Secretario de Defensa Jurídica; Nelson Bazurto Cortez, Secretario de Deporte; Helmer Paredes Franco, Secretario de Finanzas; y Washington Zambrano Chávez, Secretario de Prensa y Propaganda, para asistir a la *Sesión del Consejo Directivo Nacional de la Fenasoupe*, a realizarse en la ciudad de Guaranda, en la Universidad Estatal de Bolívar, los días 27, 28 y 29 de noviembre de 2019; el Director Administrativo y Financiero, mediante Memorando Nro. UNEMI-DAF-PPTO-2019-064-MEM, informó: *que a la fecha no contamos con la disponibilidad de recursos para la emisión de certificación presupuestaria.*

Mediante memorando Nro. UNEMI-R-2019-0918-MEM, este despacho dispuso al Director de Planificación Institucional, emitir un informe de financiamiento de los recursos necesarios para la participación de los representantes del SUTUEM; quien respondió mediante Memorando UNEMI-DPI-REQ-2019-057-MEM, presentando una propuesta de reforma presupuestaria para la asignación de viáticos a favor de la comisión de trabajadores autorizada.

Al respecto, el Mgs. Víctor Andrés Zárate Enriquez, Director Administrativo y Financiero, mediante Memorando Nro. UNEMI-DAF-PPTO-2019-065-MEM, remitió el comprobante de modificación presupuestaria Nro. 481, destinado a financiar los viáticos para los representantes del Sindicato de Trabajadores de la UNEMI.

Por lo expuesto, este Rectorado, considerando la normativa legal vigente, autoriza el pago de los viáticos correspondientes y dispone:

El Director Administrativo y Financiero deberá certificar los recursos necesarios para el pago de los viáticos asignados; además, los Representantes Sindicales deberán coordinar las funciones asignadas a su cargo con el Experto en Servicios Generales, y registrar el permiso respectivo mediante el sistema SAGEST; observando el marco legal pertinente.



Memorando Nro. UNEMI-R-2019-0932-MEM

Milagro, 22 de noviembre de 2019

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Dr. Jorge Fabricio Guevara Viejo
RECTOR

Copia:

Sr. Ing. Walter Humberto Jerez Peñafiel
Experto en Servicios Generales

Sr. Ángel Tixe Moyón
Secretario General SUTUEM

jl/sz

DEPARTAMENTO FINANCIERO
 DIRECCIÓN FINANCIERA
 RECIBIDO
 POR: *[Firma]*
 DIRECTOR FINANCIERO
 FIRMA: *[Firma]*
 FECHA: 22-11-19 HORA: 11:44

UNEMI
 DIRECCIÓN FINANCIERA
 RECIBIDO
 Fecha: 22 de noviembre 2019
 ARCHIVO () INMITE () COPIA ()
 ENVIAR A: *[Firma]*
 ORDENAR: *[Firma]*
 el tramite.



Memorando UNEMI-DAF-PPTO-2019-064-MEM
Milagro, 18 de noviembre del 2019

Para: Dr. Fabricio Guevara Viejó
Rector

ASUNTO: Notificación de disponibilidad de recursos

De mi consideración:

En referencia a la solicitud de certificación presupuestaria emitida mediante memorando No. UNEMI-R-2019-0914-MEM, respecto a viáticos a representantes del Sindicato único de Trabajadores de la Universidad Estatal de Milagro, informo a usted, que a la fecha no contamos con la disponibilidad de recursos, para la emisión de certificación presupuestaria.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

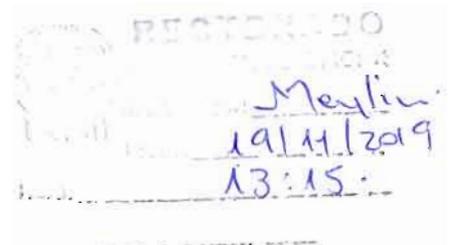
Mgs. Víctor Andrés Zarate Enríquez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Referencias:

- Memorando Nro. UNEMI-R-2019-0914-MEM

Copia:

Mgs. Tanya Cueva
Directora de Obras, Mantenimientos y Servicios Generales





Memorando Nro. UNEMI-R-2019-0914-MEM

Milagro, 18 de noviembre de 2019

PARA: Sr. Mgs. Víctor Andrés Zárate Enriquez
Director Administrativo y Financiero

Sr. Ing. José Guillermo Medina Acuria
Director Talento Humano

Sra. Mgs. Tanya Veridiana Cueva Kean Chong
Directora de Obras, Mantenimiento y Servicios Generales

ASUNTO: Pago de viáticos a representantes del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Estatal de Milagro

De mi consideración:

En atención al requerimiento realizado por los señores Ángel Tixe Moyón y Santiago Calderón Illingworth, Representantes del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Estatal de Milagro – SUTUEM, mediante Memorando Nro. UNEMI-SUTUEM-0051-2019-MEM, sobre la solicitud de autorización de pago de viáticos a los señores Ángel Tixe Moyón, Secretario General; Patricio Vera Plúas, Secretario de Defensa Jurídica; Nelson Bazurto Cortez, Secretario de Deporte; Helmer Paredes Franco, Secretario de Finanzas; y Washington Zambrano Chávez, Secretario de Prensa y Propaganda. para asistir a la *Sesión del Consejo Directivo Nacional de la Fenasoupe*, a realizarse en la ciudad de Guaranda, en la Universidad Estatal de Bolívar, los días 27, 28 y 29 de noviembre de 2019; este Rectorado, considerando la normativa vigente relacionada, autoriza el pago de los viáticos correspondientes y dispone:

El Director Administrativo y Financiero deberá certificar los recursos necesarios para el pago de los viáticos asignados; además, los Representantes Sindicales deberán coordinar las funciones asignadas a su cargo con el Experto en Servicios Generales, y registrar el permiso respectivo mediante el sistema SAGEST; observando el marco legal pertinente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Dr. Jorge Fabricio Guevara Viejo
RECTOR

Copia:
Sr. Ing. Walter Humberto Jerez Peñafiel
Experto en Servicios Generales

Sr. Ángel Tixe Moyón
Secretario General SUTUEM

jl/sz

DEPARTAMENTO FINANCIERO
DIRECCIÓN FINANCIERA
DIRECTOR FINANCIERO
18-11-19 HORA: 15:40
UNEMI
DIRECCIÓN FINANCIERA
RECIBIDO
Fecha: 18 de Noviembre 2019
ARCHIVO () TRAMITE () COPIA ()
ENVIAR A: [Firma]
ORDENAR: [Firma]
Atende el trámite: [Firma]



Memorando Nro. UNEMI-R-2019-0918-MEM

Milagro, 19 de noviembre de 2019

PARA: Sr. Mgs. Miguel Javier Yuqui Ketil
Director de Planificación Institucional

ASUNTO: Informe de Financiamiento por solicitud de pago de viáticos a representantes del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Estatal de Milagro

De mi consideración:

En atención al requerimiento realizado por los señores Ángel Tixe Moyón y Santiago Calderón Illingworth, Representantes del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Estatal de Milagro – SUTUEM, mediante Memorando Nro. UNEMI-SUTUEM-0051-2019-MEM, sobre la solicitud de autorización de pago de viáticos a los señores Ángel Tixe Moyón, Secretario General; Patricio Vera Plúas, Secretario de Defensa Jurídica; Nelson Bazurto Cortez, Secretario de Deporte; Helmer Paredes Franco, Secretario de Finanzas; y Washington Zambrano Chávez, Secretario de Prensa y Propaganda, para asistir a la *Sesión del Consejo Directivo Nacional de la Fenasoupe*, a realizarse en la ciudad de Guaranda, en la Universidad Estatal de Bolívar, los días 27, 28 y 29 de noviembre de 2019, con lo cual, este Rectorado, dispuso al Director Administrativo y Financiero el pago de los viáticos correspondientes.

Al respecto, el Director Administrativo y Financiero, mediante Memorando Nro. UNEMI-DAF-PPTO-2019-064-MEM, indicó textualmente:

(...) informo a usted, que a la fecha no contamos con la disponibilidad de recursos, para la emisión de certificación presupuestaria.

Por lo expuesto, este despacho dispone a usted, emitir un informe de financiamiento de los recursos necesarios para la participación de los representantes del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Estatal de Milagro, en la Sesión del Consejo Directivo Nacional de la Fenasoupe, de acuerdo a lo informado en memorando de referencia.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Dr. Jorge Fabricio Guevara Viejo
RECTOR

jl/sz

*Recibido
19/11/19
a las 15:01
DPE*



FENASOUPE

**FEDERACIÓN NACIONAL DE SINDICATOS DE OBREROS DE LA
UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS DEL ECUADOR**



Machala, 13 de noviembre del 2019

Ing. PhD.
Fabricio Guevara Viejo.
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO.

Compañero.

Sr. Ángel Tixe Moyon.

SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO.

De Nuestras Consideraciones.

Reciba el cordial y atento saludo de la Federación Nacional de Sindicatos de Obreros de las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador, tenemos a bien comunicar a todos nuestros compañeros dirigentes que forman parte de nuestra federación que en coordinación con el Art. 18 de los Estatutos de nuestra federación y resolución de la última Asamblea de octubre en Portoviejo, tenemos a bien invitar cordialmente a **Sesión del Consejo Directivo Nacional**, la misma que se realizara los días 27, 28 y 29 de noviembre del 2019, en la ciudad de Guaranda, en la hermana Universidad Estatal de Bolívar.

Con la seguridad de contar con vuestra presencia, y participación nos despedimos con un abrazo fraterno.

Atentamente

ORGANIZARCE Luchar Y VENCER

Sr. Luis Mendieta Burgos
PRESIDENTE



Pscl. José Arévalo Torres
SECRETARIO DE AA. CC

FUNDADA EL 7 DE AGOSTO DE 1976

CON ESTATUTOS APROBADOS, MEDIANTE ACUERDO MINISTERIAL Mor. 2326 DE NOVIEMBRE 15 DE 1978
TELEFOS: 0983283874 - 0984422157



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES

ACUERDO // 090-2001 17 de Septiembre / 2001



Memorando Nro. UNEMI – SUTUEM - 0051 – 2019 - MEM
Milagro 15 de Noviembre del 2019

Ingeniero, PHD
Fabricio Guevara Viejo.
RECTOR UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

De mis Consideraciones:

Por medio de la presente solicito a usted de la manera más comedida se autorice el pago de viáticos a los Señores Representantes SUTUEM, según el Contrato Colectivo Vigente, **Art, 23 de Viáticos, Movilización**, Sr, ANGEL TIXE MOYON, SECRETARIO GENERAL, Sr. PATRICIO VERA PLUAS, SECRETARIO DE DEFENSA JURIDICA. Sr, BAZURTO CORTEZ NELSON, SECRETARIO DE DEPORTES. Sr, PAREDES FRANCO HELMER, SECRETARIO DE FINANZAS, Sr, WASHINTONG ZAMBRANO CHAVEZ, SECRETARIO DE PRENSA Y PROPAGANDA, los días 27, 28 y 29 de Noviembre del 2019 Viaje a la ciudad de Guaranda, en la hermana Universidad Estatal de Bolívar a la **Sesión del Consejo Directivo Nacional de la Fenasoupe**

En espera de su acogida favorable, me despido de usted atentamente

Sr. Angel Tixe Moyon
SECRETARIO GENERAL SUTUEM

Sr. Santiago Calderon Illingworth
SECRETARIO DE ACTA Y COMUNICACIÓN SUTUEM

RECTORADO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
Recibido por: *Meylin*
Fecha: 15/11/2019
N.º: 14/18.